



ESTADO No. 053

EL PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL IBAGUÉ

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 y en el numeral 12 del artículo 6º de la Resolución 0022 de 8 de junio de 2012 proferida por la Agencia Nacional de Minería

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente estado en un lugar visible y público del Punto de Atención Regional Ibagué, siendo las 8:00 a.m. de hoy treinta (30) de mayo de dos mil trece (2013).

No.	TIPO DE TRAMITE	EXPEDIENTE	TITULAR	FOLIOS	FECHA	AUTO	RESUMEN DEL AUTO (*)		
1	CONTRATO DE CONCESIÓN	HKK-09491	CASAMOTOR S.A. Y JOSÉ NELSON ORTIZ MARTÍNEZ	186-187	27/05/2013	A-078	SE INFORMA A LOS TITULARES QUE PARA PODER DESISTIR DEL TRÁMITE DE CESIÓN, EL DOCUMENTO DE DESISTIMIENTO DEBERÁ ESTAR FIRMADO TANTO POR CEDENTE Y CESIONARIO. POR LO ANTERIOR SE REQUIERE A LOS TITULARES PARA QUE ALLEGUEN EL DOCUMENTO DE DESISTIMIENTO DE LA CESIÓN DE DERCHOS EN EL TÉRMINO DE DOS (2) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE PROVEÍDO, SO PENA DE ENTENDER DESISTIDA LA SOLICITUD DE CESIÓN.		
2	CONTRATO DE CONCESIÓN	HEO-13331X	NEGOCIOS MINEROS S.A.	141-143	28/05/2013	A-081	SE INFORMA A LA SOCIEDAD QUE SE APRUEBA LOS CÁNONES SUPERFICIARIOS DE LA SEGUNDA Y TERCERA ANUALIDAD. ASÍ MISMO SE PONE EN CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD QUE SE REQUIERE BAJO APREMIO DE MULTA, PARA QUE PRESENTE LOS FBM SEMESTRALES Y ANUALES DE 2011, 2012; LA CORRECCIÓN AL ANEXO ANUAL DE INFORMACIÓN DEL 2010, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ÍTEM 6 DEL CONCEPTO TÉCNICO NO.112 DEL 20/05/2013, TAMBIEN SE REQUIERE A LA SOCIEDAD PARA QUE ALLEGUE UNA MODIFICACIÓN A LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NO.31DL015333. POR LO ANTERIOR SE CONCEDE EL TÉRMINO DE TREINTA (30)		





			DÍAS, CONT NOTIFICACI	IÓN D	DE E	ESTE
			PROVEIDO REOUERIDO	•		
			DEFENSA	CON LAS	_	
			PERTINENT	ES.		

(*) El resumen del auto, efectuado por el Punto de Atención Regional Ibagué, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular están en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto notificado.

Se desfija hoy treinta (30) de mayo de dos mil trece (2013) siendo las 5:00 p.m. después de haber permanecido fijado en un lugar público del Punto de Atención Regional de Ibagué, por el término legal de **un (1) día**.

Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de estado.

HERNÁN MURILLO ROJAS

Coordinador del Punto de Atención Regional Ibagué

Mónica T.